

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 18-03-2015 10:31:27

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-167-CM15

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA MANZANO S A	A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	Balmaceda 3822 La Serena Región de Coquimbo	FONO :	
RUT :	96.908.760-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 468 ARTICULOS DE ASEO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703 2239-7-LP12	Toallas de papel	5	(996327) TOALLA DE PAPEL ELITE CLINIC INTERFOLIADA BLANCA H/ DOBLE 18 X 200 1013370	(996327) TOALLA DE PAPEL ELITE CLINIC INTERFOLIADA BLANCA H/ DOBLE 18 X 200; Código: ;Región : RM	16.674,00	0,00	0,00	83.370

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	83.370
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	83.370
19% IVA	\$	15.840
Imp. específico	\$	0
Total	\$	99.210

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACION 5/49
DESPACHO : SANTA ANSELMA# 0377
CONTACTO MARIA ORDOÑE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>